

Newsletter Mensual (Octubre 2023)

“COMITÉ DE AGENDA RURAL Y URBANA”

Objetivo 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

El Día Internacional contra el Cambio Climático, que se conmemoró el pasado 24 de octubre, resalta la importancia de abordar de manera urgente y decidida los desafíos que plantea el cambio climático. Este día es un recordatorio clave de la necesidad de comprometernos con el "Objetivo 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia" de la Agenda Urbana Española.

El cambio climático es una realidad que afecta a todos los ámbitos de la sociedad y que tiene una especial incidencia en nuestras ciudades y municipios. Por ello, es imprescindible que las administraciones públicas, jueguen un papel activo y comprometido en la lucha contra este fenómeno global.

La importancia del Objetivo 3 de la Agenda Urbana radica en que plantea una serie de estrategias y acciones específicas para mitigar los efectos del cambio climático y fortalecer la resiliencia de nuestras comunidades. Estas medidas son fundamentales para garantizar la sostenibilidad de nuestras ciudades y pueblos, proteger los recursos naturales, y salvaguardar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

En este sentido, las administraciones públicas tienen un papel crucial. Desde la implementación de políticas locales de mitigación y adaptación al cambio climático, hasta el fomento de la participación ciudadana en acciones de sostenibilidad.

Es vital que las administraciones públicas trabajen de manera conjunta y coordinada, compartiendo experiencias y buenas prácticas, y fomentando la colaboración entre distintos niveles de gobierno, sector privado y sociedad civil. Solo así, mediante un enfoque integral y participativo, podremos hacer frente al cambio climático y construir ciudades y comunidades más sostenibles, inclusivas y resilientes en Andalucía.

Buenas Prácticas

Plan Local de adaptación al cambio climático en Gavà [+INFO](#)



GAVÀ,
NATU
RAL
MENT



Ajuntament
de Gavà

- Ayuntamiento de Gavà.
- Área Metropolitana de Barcelona.



Resumen

El Ayuntamiento de Gavà firmó en 2017 el Pacto de los Alcaldes para el clima y la Energía, comprometiéndose a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 40% para el año 2030. Ese mismo pacto animaba a los firmantes a redactar un **Plan Local de Adaptación al Cambio Climático**.

En colaboración con la organización del Área Metropolitana de Barcelona (AMB), el Ayuntamiento de Gavà ha redactado el Plan Local de Adaptación al Cambio Climático para luchar contra los efectos del calentamiento global. El objetivo de este Plan es convertir el municipio de Gavà en un entorno más resiliente al calentamiento global del planeta. Para ello han sido diseñadas un total de 29 acciones e intervenciones (la mayoría de ellas relacionadas con el entorno urbano), que hagan posible una adaptación urbana proyectada a diez años, para 2030.

El compromiso del Ayuntamiento es, por lo tanto, doble. Por un lado, es un intento por tomar medidas urbanas efectivas que ayuden a disminuir la intensidad del cambio climático. Y por otro, el Plan se basa en anticipar, prevenir y solucionar los problemas urbanos que el cambio climático puede llegar a producir en el futuro.

Objetivos

El principal objetivo del Plan Local de Adaptación al Cambio Climático es mejorar y potenciar la **capacidad adaptativa** de los sectores del municipio de Gavà a las futuras transformaciones que el calentamiento global pueda generar. Para lograrlo, se ha establecido una serie de objetivos específicos capaces de implicar a todos los agentes que forman parte del municipio.

Así, se busca recopilar y proponer un conjunto de medidas que permitan aumentar la **resiliencia del municipio**. Y para ello, se ha propuesto conseguir disminuir esta exposición de los ecosistemas, entornos rurales y urbano del municipio bajo los principios de sostenibilidad social, ambiental y económica. En lo referente a la redacción del plan, el propósito se resume en conseguir articular un plan que permita integrar y coordinar las políticas y planes locales sectoriales para hacer frente a los riesgos climáticos específicos identificados en el proceso de diagnóstico.

Resultados alcanzados

A la espera de poder analizar los resultados de las 29 intervenciones programadas, el Plan ha permitido desarrollar una metodología útil para conocer el **estado de vulnerabilidad** frente al cambio climático del municipio.

PRÓXIMOS PASOS A SEGUIR

Próximamente, la red volverá a estar activa con una sesión de “Contraste y refuerzo de las fichas de BBPP en la implementación de las Agendas Urbanas y Rurales”. Mientras tanto, como es costumbre, continuaremos manteniéndolos informados sobre cualquier novedad relevante relacionada con el desarrollo urbano. ¡Estad atentos para más actualizaciones!

ARTÍCULOS Y NOTICIAS DE INTERÉS

La Diputación de Málaga avanza en el desarrollo de la Agenda Rural y Urbana en la Sierra de las Nieves y la Serranía de Ronda

La diputada de Recursos Europeos, Sandra Extremera, se ha reunido con los ayuntamientos y agentes clave de las comarcas para identificar los retos y plantear soluciones para alcanzar un desarrollo comarcal más sostenible, cohesionado y equitativo [+INFO](#)



El Foro Urbano de España, concebido como el espacio abierto y permanente más importante del país sobre desarrollo

urbano sostenible, se celebró en Granada, los días 16 y 17 de octubre de 2023, coincidiendo con la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea.

En su II edición tomó la implementación de la Agenda Urbana Española, incluyendo sus Planes de Acción a todos los niveles, como el eje fundamental de intercambio y participación hacia un desarrollo urbano estratégico, sostenible e integrado en España. [+INFO](#)

La Montilla del futuro se diseña en la II Tribuna Montilla

La II Tribuna Montilla, Foro de Desarrollo de la Ciudad, se celebró el pasado 3 de octubre. Este foro se plantea como una continuación de la primera edición que sirvió para diseñar el Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030 de Montilla y ha estado abierto a colectivos y ciudadanos que han podido evaluar los proyectos desarrollados en la ciudad con la EDUSI, cuyo periodo de ejecución se cierra este mismo año. [+INFO](#)

BUZÓN DE SUGERENCIAS

Esta newsletter se encuentra dentro de una serie de carácter mensual que se ofrece dentro del marco del Comité FAMP para la Agenda Rural y Urbana con el objetivo de informar sobre las tendencias e ideas innovadoras acerca de la Agenda Urbana Española para su aplicación desde una perspectiva municipalista.

Queremos ser un espacio de encuentro, difusión de ideas y eventos relacionados con la temática. ¿Quieres trasladar al Comité alguna iniciativa? ¡Te ayudamos!

Por favor, haznos llegar tus aportaciones dando respuesta a este correo.

DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES

Os recordamos que **los canales de comunicación de la FAMP están a vuestra disposición**. Podéis enviarnos noticias y novedades para que les demos difusión desde la Federación.

Condiciones a tener en cuenta:

- Deben ser iniciativas/noticias claramente vinculadas a la Agenda Urbana Española.
- Se deberá enviar la información a agendaruralyurbana@famp.es.
- Cada entidad podrá enviar un máximo de 1 iniciativa/noticia al mes.
- Se deberá facilitar un enlace donde ya esté publicada la iniciativa/noticia.
- Se deberá facilitar una imagen para acompañar la publicación.
- Si se recibe antes del día 25, se publicará en la newsletter de ese mismo mes. Si se recibe más tarde, se publicará el siguiente mes.